



MALAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO DE ALHAURIN DE LA TORRE (MÁLAGA) EL DÍA 24 DE OCTUBRE DE 2011.

En Albaurín de la Torre, siendo las ocho horas y cinco minutos del día veinticuatro de octubre de dos mil once, previa convocatoria, se reúnen en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial los/as señores/as que a continuación se indican, en primera convocatoria, al objeto de celebrar Sesión extraodinaria de Pleno.

Alcalde-Presidente:

D. Joaquín Villanova Rueda	(P.P.)
Concejales/as:	•
D. Salvador Herrera Donaire	(P.P.)
Dña. Marina Bravo Casero	(P.P.)
D. Gerardo Velasco Rodríguez	(P.P.)
Dña. Remedios Inmaculada Cueto Millán	(P.P.)
D. Francisco José Martín López	(P.P.)
D. José Antonio López Marcet	(P.P.)
Dña. Carmen Doblas Torralvo	(P.P.)
D. Pablo Francisco Montesinos Cabello	(P.P.)
Dña. María Isabel Durán Claros	(P.P.)
D. Prudencio José Ruiz Rodríguez	(P.P.)
D. Mario Pérez Cantero	(P.P.)
Dña. Rocío Espínola Hinojo	(P.P.)
Dña. Patricia Alba Luque	(P.S.O.E.)
D. Antonio Sánchez Montero	(P.S.O.E.)
D. Enrique Rodríguez Castellón	(P.S.O.E.)
Dña. Micaela García Márquez	(P.S.O.E.)
Dña. Brénea Chaves Cuevas	(1.U.L.VC.A.)
D. Jorge Sánchez Vergara	(I.U.L.VC.A.)
D. Ramón Guanter Bruixola	(U.P.yD.)
D. Juan Manuel Mancebo Fuertes	(ERES)

Secretaria General:

Dña. Mª. Auxiliadora Gómez Sanz



MALAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5

Abierta la Sesión por el Sr. Alcalde, D. Joaquín Villanova Rueda, se pasó a debatir el siguiente

ORDEN DEL DÍA

PUNTO ÚNICO.- Sorteo de los Miembros de Mesas Electorales para las Elecciones Generales 2011: El Sr. Alcalde, D. Joaquín Villanova Rueda, manifestó que en estas elecciones generales hay un total de 25.572 electores, lo que supone un descenso de 587 electores menos, en relación con las Elecciones Locales de mayo, teniendo en cuenta que en estas elecciones sólo votan los ciudadanos españoles.

El Sr. Alcalde dijo que en estas elecciones contamos con 43 mesas y un total de 15 colegios electorales, pues se han unificado algunos colegios para facilitar el voto y acercar los colegios electorales lo más posible a las residencias de los votantes.

En concreto informó que se han hecho los siguientes cambios:

- Secciones 6 y 16: se eliminan los colegios Centro de Adultos y 1.E.S. Huerta Alta y las dos secciones pasan a votar a la Sede Social Fuensanguínea-Huerta Alta.
- Sección 4: se elimina el C.P. El Romeral y se pasa a votar a la Sede Social El Romeral.
- Secciones 7 y 15: se elimina el C.P. Zambrana y las dos secciones pasan a votar al C.P. San Sebastián.
- Sección 19: se elimina la Casa de la Juventud y se pasa a votar al Centro de Adultos de Torrealquería.

El Sr. Alcalde dijo que para realizar el sorteo se utilizaría la aplicación CONOCE, suministrada por el Instituto Nacional de Estadística, de forma que se elegirían, para cada mesa electoral, un titular y dos suplentes para cada uno de los cargos de las mesas (Presidente, Primer Vocal y Segundo Vocal), resultando 9 elegidos por mesa y un total de 387 personas.

A continuación se procedió a realizar el sorteo y dos sorteos suplentes, para los casos de posibles renuncias.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Alcalde levantó la sesión a las ocho horas y treinta y cinco minutos, extendiéndose la presente acta, de todo lo cual doy fe.

Fdo::\Joaquín\Villanova Rueda

La Secretaria General

Pleno Extraordinario de 24/10/2.11

2